

EL PAÍS

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

CAMPOMANES, 4. ENTRESUELO

Anuncios, comunicados y demás asuntos de publicidad, á precios convencionales.—Toda correspondencia política y particular dirijase al Director de El País, y la administrativa á

D. TOMÁS MONTES Y MUÑO

25 números 75 céntimos

DIARIO REPUBLICANO-PROGRESISTA

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

MADRID, un mes, 1 peseta.—PROVINCIAS, trimestre, 4.50, pagadas directamente á la Administración, y 6 por correspondal. Semestre, 8, pagadas directamente.—ULTRAMAR y EXTRANJERO, trimestre, 10.

PAGO ADELANTADO

Número suelto 5 céntimos.

LA BLASFEMIA

El general Dabán ha llamado ayer asesinos á los sargentos sublevados el 22 de Junio. No se le ocurrió mejor argumento para combatir los proyectos de reforma presentados á la Cámara por el señor ministro de la Guerra. Los escafios y las tribunas acogieron con fuertes rumores aquellas palabras, y ciertamente que fueron oportunos esos rumores. Ellos demuestran que queda todavía un resto de pudor en el partido que acaudilla el Sr. Sagasta; pero demuestran también, por el mismo hecho de producirse, como para compensar el silencio del Sr. Sagasta, que pueden tanto en el actual presidente del Consejo los desvanecimientos originados por sus medros políticos, que ni con alientos le dejan para salir á la defensa de los valientes militares por él acaudillados en la terrible jornada que El País ha conmemorado en su primer número.

¡Asesinos los soldados del 22 de Junio! ¡Y pudo escuchar sin protesta esta frase un gobierno que persigue la blasfemia! Ninguna mayor que la que entraña esa especie.

Cuando la formuló el Sr. Dabán, no debió tener en cuenta que en torno suyo y sobre su cabeza flotaban las angustias sombras de Riego, de Mina, del Empecinado, de Prim y del marqués del Duero; esos grandes sublevados que, por serlo, han adquirido derecho á la gratitud de España y al respeto y veneración de todas las generaciones.

¡Asesinos los soldados del 22 de Junio! ¿Y por qué? Porque no han sabido triunfar; porque no han sabido hacer lo que el general Dabán; porque han salido del cuartel á pecho descubierto, sin falanges de soldados ni baterías de cañones que resguardasen sus vidas del rigor de la ordenanza; porque después de gritar por las calles, «viva la libertad», se dejaron apresar, entregaron sus manos al grillete mientras sus caudillos huían, y sellaron con su sangre su santo amor á la idea redentora.

Si aquellos soldados fueron asesinos, fuerza es convenir en que deben ser clasificados entre los de la mejor especie. Con efecto: esos soldados pagaron con sus vidas su entusiasmo por la causa del progreso. Si sentir ese entusiasmo ha sido un crimen, y lo redimieron presentando sus pechos á la descarga que los destrozó contra las tapias del paseo de la Castellana, ese crimen ha sido redimido; nadie que de generoso y noble se precie puede por él hacerles cargo alguno; pero si alguien hubiese en quien reconociésemos derecho para tanto, ese no sería el general Dabán, que, como los sargentos del 22 de Junio, se sublevó contra un gobierno constituido, y aun no expió su falta, porque vive.

Es peligroso muy peligroso, eso de calificar de asesinos á los sublevados que mueren, por que suele acontecer que haya que calificar de la misma manera á los sublevados que triunfan. Grande puede ser la responsabilidad que las leyes militares exigen al soldado que saca á las calles su compañía y atraviesa desordenadamente con ella la ciudad pacífica y entregada al sueño; pero es mayor aún, mucho mucho mayor, la que esas mismas leyes exigen al general que encargado por los altos poderes del Estado de defender la patria contra el enemigo, le desobedece y vuelve sus regimientos contra él, hallando mucho más fácil proclamar, resguardado por un bosque de bayonetas, una causa facciosa, que dar satisfacción al compromiso del deber jurado, que no es otra cosa que la fidelidad á la bandera y la lealtad á la promesa del caballero. ¿Y qué otra cosa hicieron los sublevados de Sagunto al frente del enemigo?

¿Está seguro el Sr. Dabán de no haber incurrido nunca en esas responsabilidades? Sólo el que nunca se sublevó puede creerse autorizado para censurar al que se subleva. ¿No se ha sublevado nunca el general Dabán? Tiene completa certidumbre de no haber infringido nunca los preceptos de la Ordenanza? ¡Ah! Esta seguridad no la tiene el general Dabán. El general Dabán se ha sublevado como se sublevaron los sargentos del 22 de Junio. Diferencia entre aquellos mártires y este héroe: que los mártires han sido fusilados y el héroe vive todavía.

Pero el general Dabán morirá: todo muere en el mundo. Cuando el general haya muerto, tema, y témalo fundadamente, que le llamen asesino. Nadie puede esperar más justicia de los hombres que la que él les haya hecho; y si el general ha sido justo ayer calificando de asesinos á los sargentos del 22 de Junio, quizá lo sea también la historia calificando mañana de infames á los generales del 28 de Diciembre.

El camino emprendido por el general no conduce á otra parte. A nadie, fuera de Vitelio después de la batalla de Bedriac, le está permitido decir que siempre huele bien el cadáver del enemigo. La muerte es sagrada; los muertos no se ultrajan.

Si el general Dabán quería significar en las frases ayer pronunciadas que siente horror á

las sublevaciones, no tenía necesidad de afrentar memorias sacratísimas ni de herir los sentimientos liberales del país, que absolvió de toda culpa á los sargentos muertos, y que hoy glorifica y glorificará siempre su recuerdo. Mas ni aun para esto estaba autorizado el coautor del golpe de Sagunto. ¿Se halla arrepentido del concurso que prestó al general Martínez Campos? Sea enhorabuena; pero dígallo sencilla y claramente, sin emplear epifonemas ni parafasis de mal gusto, y sin ponerse en evidencia ante sus propios correligionarios. Obrar de otra suerte, hacer lo que ayer hizo ante la Cámara, ya lo hemos dicho, es peligroso.

Nosotros no queremos ver en las palabras del general Dabán, fuera de la significación de su propósito de no mezclarse en nuevos pronunciamientos, un insulto meditado á los sargentos del 22 de Junio; de darles toda la importancia que parecen tener, quizá fuésemos con el general tanto ó más injusto que él lo ha sido con su amigo el Sr. Sagasta, á quien convirtió de un golpe en capitán de una banda de asesinos.

Per lo demás, nosotros no opinamos como el general Dabán respecto de los pronunciamientos; nuestras ideas son más ortodoxas. Creemos que esos desahogos son á las veces necesarios. Y no es que pensemos así los revolucionarios solamente. Un hombre tan doctrinario, tan defensor de la regencia de María Cristina, como doctrinario y defensor de la regencia de María Cristina es hoy el general Dabán, el insigne Donoso Cortés, decía: «Cuando un pueblo siente horror á la sangre, luego al punto expía su pecado; Dios muda su sexo; conviértele en un pueblo de hembras, y, después de privarle del signo público de la virilidad, llama á los conquistadores para que le quiten la honra.»

El único medio de vivir con honor es apelar á lo que siempre apelaron hombres honrados de otras épocas, sin preocuparnos de los resultados ni importarnos gran cosa el juicio que de nosotros haga la posteridad por boca del iniciador del movimiento de Sagunto.

¡A REDONDEARSE!

La restauración, dominada por la fiebre de los negocios, va de escándalo en escándalo. Ya no hay líneas del Noroeste que regalar—el que regala bien vende, dice el adagio—ni Compañía Transatlántica—ese Noroeste de la fusión—á quien remediar en sus apuros; agotados los grandes negocios, ya no se desperdicia nada. Es el final de la vida del disipador: primero se hipoteca la hacienda, vendida luego en concurso de acreedores, y por último se empeña hasta lo ajeno.

Esto se va. El que lo dude, haga el favor de fijar-se en estos síntomas demasiado transparentes.

A la adquisición en una millonada de la finca de Vista Alegre, hay que agregar la que se intenta del palacio del Sr. Anglada en cuatro millones de pesetas, con lo que el opulento posibilista remediaría, en gran parte, su equivocación al construir un hotel cuyo sostenimiento le era imposible, por no estar en relación con su fortuna.

Y mientras el Gobierno procura estos despilfarros con el dinero de los contribuyentes, Madrid está lleno de comisiones de provincias asoladas unas por la langosta, otras por el rigor de las tempestades, y las más por lo excesivo de los tributos, como juiciosamente hace notar nuestro estimado colega *La República*, á quien corresponde este toque de atención, advirtiendo de paso que el Sr. Anglada no ha recibido de los particulares proposiciones superiores á dos millones de pesetas.

A este precio bien se puede ser benévolo con la regencia.

Gratitud obliga.

Así como el hotel del Sr. Anglada quedará convertido en espléndida morada de los presidentes del Consejo, otro palacio, en sitio más céntrico, perteneciente á una antigua casa que tuvo pretensiones al trono de Castilla, parece destinado á futuro Congreso, andándose en negociaciones para que el Estado le adquiera con tal objeto.

Este palacio, también costosísimo de sostener, tiene sobre el otro la ventaja de que, al mudar de domicilio los representantes del país, no tendrán más que atravesar la calle, desfilando ante la estatua del inmortal autor del *Quijote*.

Por si este oloroso ramillete que brindamos á las comisiones de las provincias en ruina que han venido á Madrid solicitando recursos apenas el corazón de los comisionados, en cambio les ofrecemos un gran consuelo.

El de que en breve percibirá la camarera mayor de palacio, duquesa de Medina de las

Torres, un millón de reales por una vulgar copia de *La Transfiguración*, de Rafael.

En adelante, ese cuadro debe cambiar de nombre.

Y llamarse *La desfiguración de los cincuenta mil duros*.

Ya lo saben cuantos por subdivisión de las herencias, por sus locuras ó por cualquiera otra causa se vean obligados á desprenderse de fincas que les amenacen con la ruina inmediata. El Estado es tan desprendido, que se las comprará á peso de oro.

Aquí se compra todo, es decir, todo se vende.

COMENTARIOS

La prensa monárquica anda muy alborozada con algo que ha oído decir sobre disidencias ó rupturas que han de ocurrir en el seno del partido republicano progresista.

No ocurrirán, y si no al tiempo. Nuestro partido es una gran fuerza homogénea, que sabrá conservar su unidad y su vigor, sobre todo sabiendo que con ello desconcierta las esperanzas y los descos de los enemigos de la causa republicana.

Parece que el ayuntamiento de Madrid, como la diputación provincial, trata de suscribirse á las acciones de la Compañía de tabacos.

Y dice *La Epoca*, muy razonablemente: «Pues hará tan mal el ayuntamiento como hizo la diputación al acordarlo, y lo mismo una corporación que otra infringirán abiertamente las leyes.»

Aparte de esto, tiene gracia que mientras el municipio se encuentra con 12 millones de deudas exigibles que no puede satisfacer, y se halla en descubierto con la Hacienda por el encabezamiento de los consumos, quiera invertir fondos en especulaciones mercantiles.

Pero—replicarán los concejales, ¿por qué no hemos de ser, colega ingrato, como los diputados provinciales? (La cuestión es fumar bueno y barato).

«En los periódicos ministeriales—escribe *El Imparcial*—no se encuentra siempre la verdad. Pero muchas veces su lectura consuela.»

Y saben ustedes lo que ha consolado á *El Imparcial*?

Pues la seguridad ofrecida por *La Iberia* de que el dominio de las leyes no podrá ser ni siquiera levemente turbado.

No se fie *El Imparcial* del Eolo fusionista.

¡Es tan difícil apresar los vientos!

Con todo se puede contar menos con ellos.

Que se lo pregunten á D. Pío Gullón y á D. Venancio González, Eolo I y Eolo II, respectivamente, del Olimpo fusionista.

Ellos creían también, como el Sr. León y Castillo (Eolo III), tener bien aprensados los vientos. Y se les escaparon en Badajoz y en Madrid.

El Banco de España, cuando sea ley el proyecto del Sr. Puigcerver, será el tesoro universal de la nación. Entonces podrá exclamar aquel poderoso establecimiento: «¡El Estado soy yo!»

Y España será un banco ó cosa así, que dijo Eguilaz.

Conservadores y fusionistas han puesto al país en el Banco.

El país, en su día, llevará á los unos y á los otros al banquillo.

Los igorrotos de la colonia filipina han regalado á la reina regente un bastón.

Según eso, al rey le hubieran regalado un pañolón de Manila.

Para hacer desatinos, no hay como los realistas filipinos.

La Epoca, en verso:

«Las cuestiones de Ultramar tienen un carácter grave.»

¿Pues y la península?

Como todo el mundo sabe.

ya no puede empeorar.

De un diario conservador:

«La ida de la reina al templo de Atocha ha constituido una verdadera manifestación de simpatía hacia nuestra augusta soberana.»

Concedamos al colega que la de ayer ha sido una verdadera manifestación de simpatía.

Pero ¿es que ha habido manifestaciones falsas? Sin duda.

Porque si nó no había para qué dar ese carácter á la última.

La Correspondencia, procurando quitar importancia á la derrota del gobierno en las comisiones:

«Anoche se estimaba como un síntoma del cansancio que van sintiendo los diputados el exiguo número de votos por que fueron derrotados algunos candidatos de las comisiones.»

Eso es.

¿Cansancio... del gobierno!

¡Todos estamos cansados de él!

Y de lo otro.

Del extracto de la sesión del Congreso que publica *El Correo*:

«Se extiende—el Sr. Rodríguez Sampedro—en otra porción de consideraciones sobre las perturbaciones que van á llevar á la isla de Cuba las reformas en el presupuesto contenidas, y entra de lleno á combirlas.»

El señor presidente del Consejo: Eso es discutir el presupuesto, y no se ha hecho jamás en una proposición incidental.»

Con la mayor mansedumbre, entendiendo la indirecta, dice

«El señor presidente (Martos): Por mucho que sea el derecho de los señores diputados, no lo tienen más que para demostrar dentro de los términos de la proposición, que no es urgente discutir los presupuestos de Cuba.»

Y sigue el extracto:

«El Sr. Rodríguez Sampedro manifiesta que le es indispensable ocuparse de esa materia.»

El Sr. Cañamaque—como si fuese todavía subsecretario de la Presidencia—pide que se lea el artículo 153 del reglamento.

El Sr. Rodríguez Sampedro continúa inalterable ocupándose de los presupuestos y señalando los inconvenientes que tienen y la gravedad que encierran.

El Sr. Cañamaque vuelve á pedir la lectura del referido artículo del reglamento.

El Sr. Presidente (Martos): Creo que, leído el artículo; el Sr. Rodríguez Sampedro se atenderá á sus preceptos.»

Y se lee el artículo.

¡Sr. Martos! ¡Sr. Martos!!

¿De qué le sirve á Ud. no tener barbas, si hasta Cañamaque se le sube á ellas?

Vamos prosperando.

La Gaceta publica los estados de la recaudación correspondientes á Mayo, y de ellos resulta una baja de 4.860.000 pesetas, con relación á lo cobrado en igual mes del año anterior.

Esperamos que con tan triste motivo á estas horas habrán renunciado en favor del Tesoro la parte proporcional que de su haber les corresponden los favorecidos de la lista civil.

Lo esperamos...

Sentados.

EL TELÉGRAFO

La Srta. Martínez Campos.

PARÍS 25.—El conde de Santovenia, hermano de doña Mercedes Martínez Campos, hizo ayer la última gestión cerca del procurador de la República (fiscal) pidiéndole que interviniera contra Miguel Mielvaque, pero que el procurador de la República contestó que, siendo doña Mercedes mayor de edad, no podía intervenir, toda vez que dicha señorita declara haber seguido á Mielvaque voluntariamente.

El conde de Santovenia ha hecho una gestión semejante cerca de la legación de España en Londres á fin de que el ministro apoyase una reclamación, pero éste ha dado una respuesta análoga.

En vista de esto, los parientes de doña Mercedes dan por terminadas sus gestiones abandonando á dicha señorita á su suerte.

Proyectos diversos.

PARÍS 25.—Cámara de los diputados.—Continúa la discusión del proyecto de ley militar.

El obispo monseñor Freppel pide que se exceptúen los seminaristas del servicio.

Los Sres. Anotens y Laisant abogan por la igualdad ante la contribución de sangre.

El presidente del Consejo, Sr. Rouvier, declara que el gobierno quiere aplicar el derecho común, tanto á los seminaristas como á los maestros, sin propósito de persecución.

Nuestro solo pensamiento, añade, es la grandeza de la nación. Estamos convencidos de que todos los ciudadanos son iguales ante la contribución de sangre. (Aplausos.)

La Cámara desecha por 374 votos contra 72 la enmienda del Sr. Lamartinière eximiendo interinamente del servicio militar á los maestros y seminaristas.

PARÍS 25.—Hoy se presentará á la Cámara de diputados el proyecto del gobierno reorganizando los consejos de las prefecturas, el cual levanta gran polvareda en los departamentos que resultan perjudicados con las economías que se introducen.

Este proyecto pasará á la comisión especial nombrada hace tiempo.

Las economías que resulten no excederán de 800.000 francos; pero aun así se duda que pase en la Cámara; tal es la viva oposición de que es objeto por parte de los intereses locales.

Los radicales aprovecharán este descontento para suscitar nuevas dificultades al gabinete.

Al efecto tratan de promover un debate político sobre la pretendida alianza de las derechas con los oportunistas.

Las primeras no parecen favorables al proyecto de reorganización de los consejos de prefectura.

Nuevo candidato.

BRUSELAS 25.—En vista de que el *Morning Post* de Londres dijo que Rusia se desinteresaría en la cuestión de Egipto si Inglaterra aceptaba la candidatura del príncipe de Mingrelia, el periódico *El Norte*, órgano, como es sabido, de la cancillería rusa, declaró hoy categóricamente que ninguna concesión existe entre ambos asuntos.

Añade que la aceptación por Inglaterra del príncipe de Mingrelia para el trono de Bulgaria no modificará en manera alguna la actitud de Rusia respecto de los asuntos egipcios.

Declara que el gobierno de San Petersburgo está resuelto á perseverar en su política tradicional en las cuestiones de Oriente, y que no convierte la política en un tráfico.

Reunión patriótica.

PARÍS 25.—El meeting que celebró anoche en esta capital la liga de patriotas franceses, no tuvo la importancia que se esperaba ni dió lugar á ningún grave incidente.

Se pronunciaron diferentes discursos censurando la conducta de los jueces alemanes que han sentenciado la causa seguida en Leipzig contra los albanos y lorenenses, y á la salida se formaron varios grupos, que después de recorrer algunas ca-

es dando voces, fueron disueltos facil mente por la policia.

Buenas cosechas.

PARIS 25.—A juzgar por las noticias que se reciben de los departamentos, la cosecha de trigo superará este año los cálculos más optimistas.

Se dice que será la mejor recolección de cincuenta años a esta parte.

La vendimia no promete ser tan buena, pues parece bastante comprometida en los departamentos del Sudoeste y el Centro.

En cambio en la Argelia, donde cada año aumentan considerablemente las plantaciones de viñedo, se espera una vendimia buena y abundante.

Las noticias que se reciben de aquella colonia deben servir de estímulo a los viticultores españoles.

Dicen que allí se mejora de día en día el cultivo, introduciéndose cuantas reformas aconseja la experiencia, así como en la manera de preparar, envasar y transportar los vinos, para que tengan fácil salida en los mercados franceses.

Los españoles que se dedican a esta industria tan importante en toda la Península, no han de perder de vista la competencia de los vinos argentinos que les amenaza. Al efecto deben procurar la perfección de sus productos y gestionar sin descanso a favor de las facilidades de su transporte.

La política italiana.

PARIS 25.—Los partidos avanzados de Italia han emprendido una violenta campaña contra el gobierno por su negativa a tomar oficialmente parte en la Exposición universal de 1889.

Dicen que el gobierno no se dejó influir por Alemania y Austria en esta cuestión, á lo cual contestan los ministeriales que sólo razones de carácter económico le han impulsado á obrar así.

LA TARDE PARLAMENTARIA

CONGRESO

Los Sres. Quiroga Ballesteros, Calvetón y don Justo Tomás Delgado, han sido declarados cesantes en la sesión de ayer, á consecuencia de habersele dado un empleo hace pocos días.

Es asunto que entraña verdadera importancia este de las incompatibilidades, y que, á la larga, viene á parar siempre en una petición de principio. Se aprietan los resortes gubernamentales, se pone en juego toda la influencia moral de que dispone una situación para sacar triunfante de las urnas, ó de donde le saquen, á un candidato adicto que viene á defender, con sus votos y sus voces, principios sostenidos con gran desinterés en largos períodos de cesantía; y cuando el cuerpo electoral ó el cuerpo de la Guardia civil entrega el acta cotidiana al candidato susodicho, éste, prescindiendo ya de todo linaje de miramientos, pone la proa en el acto á la inaula que despierte mejor sus apetitos. Honrosa es la investidura de representante de la patria, pero un sueldo de obispo no deshonra tampoco; y en cuanto á los principios y demás lugares comunes consignados en los programas de los pueblos, los diputados que ahí quedan—interin encuentran colocación á su vez—los defenderán con tesón y energía.

El credo fusionista no quedará seguramente abandonado porque, como en esta ocasión, los señores Quiroga, Calvetón y Delgado dejen el Parlamento é ingresen en unas oficinas; se procederá á otras elecciones, como taxativamente preceptúa la Constitución; el maneo cuerpo electoral elegirá otros Calvetones, otros Quirogas y otros Delgados; y mientras éstos den con nuevas vacantes el régimen parlamentario no ha de sufrir considerable detrimento ni lesión de importancia.

Quizá les sorprenda en Corcubion y en esos honrados comicios de provincias el verse con tanta frecuencia obligados á emitir libremente sus votos; pero no dejará de halagarles, allá en el fondo, el repetido ejercicio de función tan augusta, máxime al observar que de sus sufragios, no sólo surgen diputados inviolables, sino también directores generales bien retribuidos.

Podrán esos humildes electores no cobrar ni vencer reyes moros; pero engendran quien cobre y quien los venza. Bien vale esa satisfacción un quebradero de cabeza tan sencillo como proclamar un diputado.

En esto de las proposiciones no hay como ser pobre portado. El Sr. Rodríguez Sampedro volvió ayer á la carga, y esta vez llegó moral y materialmente á la mesa.

Los diputados que suscriben piden á la mesa se sirva declarar que no estiman urgente la discusión de los presupuestos de Cuba.

La apoya el Sr. Sampedro, manifestando que no puede accederse á lo que pide la minoría autonomista.

Combato las autorizaciones que pide en el proyecto el ministro de Ultramar, y entra en multitud de consideraciones sobre las reformas contenidas en el presupuesto.

El Sr. Sagasta: Eso es combatir el presupuesto, y no puede hacerse en una proposición; incidental.

El Sr. Martos hace la misma afirmación, pero el diputado conservador insiste en que le es indispensable tratar á fondo las cuestiones que envuelve el presupuesto.

Interviene en el incidente el Sr. Cañamaque, y entre las protestas de la minoría conservadora y los rumores generales, el Sr. Rodríguez Sampedro dice todo lo que tiene por conveniente.

El Sr. Labra declara que los autonomistas no han pedido la urgencia, sino la discusión de los presupuestos de Ultramar, en cumplimiento de la constitución.

Retirada la proposición del Sr. Rodríguez Sampedro, se entra en el orden del día.

El Sr. Dabán se lamenta de que, siendo ésta de las reformas cuestión nacional, como dijo el señor Sagasta, no haya éste consultado antes de presentarlos con las eminencias militares de su partido, tales como los capitanes generales Concha, Joveflar y Martínez Campos.

Declara que al combatir las reformas no le lleva ningún espíritu estrecho de cuerpo ni procede por esos impulsos que por ahí se propalan de que no le gustan á las armas especiales; las combate como un ciudadano español y como un general amante del ejército, sin tener en cuenta las palabras de censura que ha dirigido el señor ministro de la Guerra al ejército, diciendo que venía con sus reformas á hacerle justicia.

Censura que el ministro de la Guerra haya dicho que él venía á hacer justicia en el ejército, como si antes no la hubiera. (Atención.)

Termina rogando al señor ministro de la Guerra que retire las reformas y las presente en proyectos claros para que el ejército sepa á qué atenerse.

El señor presidente del Consejo: Voy á hacerme cargo de las palabras que S. S. ha dicho, interpretando mal otras del señor ministro de la Guerra.

El señor ministro de la Guerra, al pronunciar la palabra justicia, lo hizo en contraposición á los rumores que por ahí circulaban de que sus reformas favorecían á unas armas con perjuicio de las otras.

Cuando esto se decía, y cuando tales absurdos se propalaban, entonces el señor ministro de la Guerra dijo: «No; yo no vengo á crear antagonismos; vengo á hacer justicia al ejército.»

Esto es lo que ha pasado, y esto es lo que debería haber reconocido, sin necesidad de que yo lo repitiera, el mismo señor general Dabán, como todos los generales del ejército, porque no habrá nadie que crea que el ministro de la Guerra ha de abrigar otros propósitos que el mejoramiento del ejército.

El Sr. Dabán manifiesta que se alegra haber oído al señor presidente del Consejo, pero desea que le conteste el ministro de la Guerra.

El señor presidente del Consejo: Ya le contestará S. S. el señor ministro de la Guerra; pero antes es costumbre que lo haga el individuo de la comisión encargado de ello, porque para eso están las comisiones.

Cuando el debate de la totalidad termine, entonces hará el resumen el señor ministro de la Guerra y complacerá á S. S.

El Sr. Dabán: Entonces no me contestará nunca.

El Sr. Sagasta: No tenga S. S. tanta prisa, que no quedará sin contestación.

El Sr. Dabán: Cuando pudiera contestarme, ya no ocupará ese puesto.

El Sr. Sagasta declara que tanto el ministro como la comisión se hallan animados de espíritu de transacción.

El Sr. Lavina, de la comisión, contesta al discurso del general Dabán.

El Sr. Dabán rectifica, insistiendo y ampliando los argumentos de su discurso, y diciendo que en España no se puede hacer en la cuestión del ejército lo que en otras naciones, porque sólo en España ocurre que haya oficiales que no saben leer ni escribir.

El señor presidente del Consejo: Pues con una buena organización se evita todo eso.

El Sr. Dabán: Aquí donde han vuelto á ser admitidos en el ejército los asesinos de San Gil, ¿será S. S. que valen organizaciones? (Fuertes rumores.)

El ministro de la Guerra promete que al llegar al articulado contestará cumplidamente.

Se levanta la sesión á las siete y media.

SENADO

Continúa la discusión de los presupuestos; pero antes de la orden del día, el Sr. Rojo Arias pidió que cuando se acabe la discusión presente se discuta el jurado por el amor de Dios.

Allá veremos, Sr. Rojo Arias.

Entre el marqués de Miravalles, el general Tassara—que no hablo—y el ministro de la Guerra, se dió por aprobado el presupuesto de Guerra.

Tocamos á la Marina.

El general Antequera contestó al general Pavía, y el Sr. Beranger, también hombre de mar, habla para alusiones.

El Sr. Morelo entiende que debe encargarse de ese ramo un hombre civil, con gran estupefacción de aquellos señores y del ministro del ramo.

Los Sres. Pezuela y marqués de Villarejo consumen el segundo turno.

Queda aprobado el presupuesto de Marina.

Se empieza con el de Gobernación.

Aprobado también, como si lo viéramos.

LA GACETA

La de hoy contiene entre otras las siguientes disposiciones.

Estado.—Convenio entre España, Suecia y Noruega, prorrogando el tratado de comercio de 15 de Marzo del 83.

Gracia y Justicia.—Decretos trasladando á D. Emilio Méndez y Muñoz, fiscal de la Audiencia de Murcia, á la plaza de presidente de la misma, y á D. Eduardo Gironés y Puerto, presidente de la de Murcia, á una plaza de magistrado de la territorial de Albacete.

Otro promoviendo á una plaza de magistrado de la Audiencia de Cartagena á D. Vicente Garzón y Sánchez, teniente fiscal de la de Córdoba.

Ordenes nombrando registradores de la propiedad: de Tremp, á D. Juan Daniel Iruaga; de Villacarrido, á D. Pedro Girón; de Castuera, á D. Benjamín Sixto Miralles, y de Aranda de Duero, á D. Saturnino Martín Rentero.

Otra relativa á la división en secciones de los registros de la propiedad de Barcelona.

Ultramar.—Decreto concediendo á D. José Rafael Vizcarro la colocación y explotación de un cable telegráfico entre la isla de Cuba y la de Haití, con arreglo al pliego de condiciones adjunto.

Fomento.—Ordenes dando las gracias, en nombre de S. M., á varios señores por sus donativos de libros con destino á bibliotecas populares.

EXPOSICIÓN DE BELLAS ARTES

UN RETRATO DE D. MANUEL RUIZ ZORRILLA

Pocos son los retratos presentados en la actual Exposición de Pinturas que merezcan ser citados como discretos. Los más, son duros de claro oscuro, incorrectos de dibujo y sin pasta de color ni fosgosis de tintas; y los que reúnen algunas de las condiciones que necesita una obra pictórica de este género para ser buena, carecen de ese sello especial que la ingenuidad artística, más bien que el artificio, da al retrato, no atildando ni exagerando la línea ni la expresión del retratado, sino buscando francamente, tanto como el parecido, el modo de ser moral del individuo.

El Sr. Masó ha sabido imprimir en las facciones del ilustre jefe de nuestro partido ese parecido moral que caracteriza tanto una fisonomía, como la pintura de la línea y del color.

Dos condiciones tiene la obra del Sr. Masó que satisfacen por completo: es la primera, además del parecido, la fuerza de expresión de aquella fisonomía, en cuyas facciones se retrata por modo brillante la severidad y la energía del varón integérrimo, invariable en sus convicciones, y esa inflexibilidad de las conciencias penetradas del deber, inmutable y severa como el destino; el Sr. Masó ha encontrado, con la ingenuidad de su estilo, la expresión habitual en el Sr. Ruiz Zorrilla, sorprendiendo en su alma y perpetuando en su rostro per-

fectamente el estado psicológico del hombre deserrado del suelo de la patria, eternamente calumniado y perseguido. La segunda condición de este retrato es la sobriedad, los accesorios y lo bien dispuesto del fondo. Nada más vulgar ni de tan mal gusto como amontonar muebles, cortinajes y otra porción de objetos en torno de un retrato; parece que el artista se propone deslumbrar al espectador para que no se fije en el punto principal de la obra, distrayendo la atención para de este modo salvar sus deficiencias; y por lo mismo que el señor Masó ha rehuido en el retrato que estudió detalles y accesorios innecesarios, hay que aplaudir su buen sentido, merced al cual ha logrado salir airoso de la empresa.

No concluiremos estos renglones sin antes felicitar al artista, sobre todo por lo magistralmente que ha sabido interpretar la cortina del fondo, la cual á la sencillez del plegado, une la facilidad de la ejecución—mérito que va haciéndose raro en estos tiempos—logrando avalorar de un modo justo tonos y distancias, y no sin hacer constar que entre el retrato premiado y éste del Sr. Masó, hay la diferencia de lo mediano, fatigosamente realizado, á lo bueno, llevado á cabo espontáneamente.

Por eso sin duda, y porque en artes, como en política, deben existir partidos legales é ilegales, la obra del Sr. Masó no ha merecido llamar la atención del jurado. Y en cambio llama la atención del público; y poco importa que un tribunal deje de colgar una medalla sobre un cuadro, del cual están pendientes todos los corazones.

BOLETÍN DEL PARTIDO

Con objeto de proceder á la elección del comité de barrio, se reunieron anoche nuestros correligionarios del de la Reina. El comité fué nombrado por aclamación.

El comité del distrito de Palacio se reunió anoche, ocupándose de reorganización y otros asuntos.

El barrio del Almirante se constituirá el lunes próximo, pues en ese día se reuñen con aquel objeto nuestros correligionarios.

Anoche se reunió el comité del distrito de Palacio para tratar de asuntos de reorganización.

El lunes, 27 del actual, se reunirán nuestros correligionarios del barrio de Argüelles para constituir el comité del mismo, en el casino de nuestro partido, Esparteros, 9.

ASOCIACIÓN BENÉFICA

Suma anterior, pesetas. 43.622,92.

Chinchón.—El administrador de La República entregó 5 pesetas que le remitió D. Silvestre Haro, por su suscripción de Julio próximo venidero.

Idem.—El mismo administrador de La República entregó 10 pesetas, que también le remitió el Sr. Haro, suscripción del comité federal de dicha localidad por el citado mes de Julio venidero.

Irún.—D. Fernando Torralba envió 202 pesetas 50 cts., recaudadas por la comisión mixta del partido republicano de dicha localidad de los correligionarios que se expresan á continuación, teniendo presente que, si bien la lista de los donantes suma 232 plas. 25 cts., la diferencia de 29,75 la distribuyeron entre varios emigrados indultados á su paso por la frontera.—D. José Iruetagoiena, 15 p.—León Iruetagoiena, 10 p.—León Baños 10 p.—Eloy Rodríguez, 5 p.—Fernando Torralba, 5 p.—Antonio Atienza, 5 p.—José Boada, 5 p.—G., republicano, 1 p.—Juan José Huarte, 2 p.—Nicolás Don, 1,50 p.—Tiburcio Teus, 2 p.—Nicasio Santamarina, 1 p.—Francisco Garavalde, 1 p.—Tomás Campos, 2 p.—Lucas de Damborenea, 1,50 p.—José María Lizasoar, 1 p.—Juan Sanz, 5 p.—José Rudié, 50 c.—Antonio Acén, 2 p.—Fernando Bonacez, 2 p.—Pío Garuendia, 1 p.—Juan Leiros, 2,50 p.—Simón Tejedor, 2 p.—Juan Bautista, 5 p.—Ambrosio López, 1 p.—Lope Izquierdo, 4 p.—Senén Anjeba, 5 p.—Gervasio Vieita, 2 p.—Damaso Blanco, 1 p.—José Manuel Bayle, 2 p.—Francisco Ramón, 5 p.—Francisco Elices, 5 p.—Eugenio San Román, 40 p.—Bernardo Valverde, 2 p.—Francisco F. Cánovas, 2 p.—Ramón Carredano, 5 p.—Fernando Sáez, 60 c.—Dionisio Sáez, 50 c.—Manuel Figueroa, 2 p.—M., republicano, 2 p.—Juan Hernando, 1 p.—A. Perugorria, 1 p.—Manuel Fallo, 50 c.—Juan J. Martínez, 2,50 p.—Juan Salcedo, 2 p.—Pedro Bergareche, 2 p.—Un republicano, 2,50 p.—J. Sr., 2.—Tadeo Camino, 5 p.—F. L., 5 p.—Un republicano, 2 p.—Julian de la Cruz, 1 p.—Gerardo Pedros, 3 p.—Un republicano, 2 p.—José Michelena, 2,50 p.—Felipe Carmona, 1 p.—Javier Martínez, 5 p.—J. M. Cano, 1 p.—M. S. Román, 1 p.—Jenilladi, 1 p.—Atlano Moro, 50 c.—Antonio Manrique, 1 p.—Juan Egniláz, 1 p.—Clemente Goza, 1 p.—Agustín García, 1 p.—Mariano Egazue, 1 p.—Luis Mincz, 50 c.—Gabriel Olachea, 1 p.—Casto Elzo, 1 p.—Miguel Elizalde, 1 p.—Gregorio Gómez, 2 p.—J. A., republicano, 2 p.—José I., Federalista, 2 p.—Vasco Ateve, 50 c.—Faustino M. Ascovereta, 1 p.—Juanito S., 50 c.—Un desconocido, 2 p.—Un republicano fino, 5 p.—José Carredano, 5 p.—J. Selva, 1 p.—Un burgalés, 1 p.—Gamayo Guillermo, 1 p.—M. M. M., 4,50 p.—Mannet García, 2 p.—Un republicano, 2 p.—Eduardo Zapata, 50 c.—Un republicano, 50 c.—Idem id., 50 c.—Vicente Macías, 50 c.—Juan Martínez, 1 p.—Un librepensador, 50 c.—Ambrosio Mocoora, 1 p.—Evaristo Gil, 1 p.—Un federal, 50 c.—Felipe Calzada, 50 c.—Gerardo Binabe, 1 p.—Francisco Michelena, 50 c.—Martín Michelena, 2 p.—Eusebio Auzizu, 50 c.—Jerónimo García, 1 p.

Total recaudado. 43.840,42

NOTICIAS

Madrid.

Hoy ha sido preso el ladrón apodado El Balbino.

El encargado del café de Oriente (Atocha número 118) dió parte de haberse cometido un robo consistente en 95 cubiertos de metal blanco, 144 cuchillos y 60 cucharillas del mismo metal.

Para verificar el robo rompieron los ladrones una ventana del piso bajo.

En el suelo se encontró una palanqueta y un par de alpargatas.

Los ladrones... ¡tan frescos... y tan libres!

Ayer llegó á Puerto Rico el vapor correo San

Agustín, de la Compañía Transatlántica, continuando hoy su viaje á la Habana sin novedad.

Esta mañana explotó una babolina de la máquina de la fábrica del gas, causando graves quemaduras á dos operarios.

Ayer acordó el ayuntamiento interesarse en el negocio de los tabacos en proporción á las acciones del Banco que tiene en cartera, y aceptar los medios propuestos por la comisión de Hacienda para cubrir los saldos de los presupuestos de resultados en vista del estado del tesoro municipal.

Se acordó también la permuta de unos terrenos de las calles de Ponzano y Bretón de los Herreros; sacar á subasta los tres lotes del derribo del palacio de Osuna, y un convenio en pago de las casas números 17, 19 y 21 de la carrera de San Jerónimo, y conceder licencia para que se construya de nueva planta el núm. 46 de la calle de Postas.

También se acordó declarar cesantes al visitador general y á los veinte inspectores de consumos, pues sobre venir la renta con una baja alarmante desde hace poco tiempo, el mantenimiento de este personal, inútil á todas luces, cuesta al municipio cerca de 60.000 pesetas anuales.

La supresión de estas veintinueve plazas fué aceptada por unanimidad.

En los últimos ejercicios de concurso verificados en la Escuela de Música, han obtenido premios:

Flauta, segundo, D. José Gumersindo Iglesias y D. Rafael Vidaurreta.

Trombón, acesit, D. Jerónimo Campro y D. Pedro García.

Cornetín, primero, D. Emilio Enrich.

Trompa, acesit, D. Eduardo Camero.

Oboe, segundo, D. Narciso Navascués.

Clarinete, segundo, D. Domingo Barón.

Solfeo, clase del Sr. Pinilla, primero: señoritas doña Angeles Sánchez Luisa Capa, Carmen Berge, Cesarina García, Felisa Trujillo, Aurora Sánchez, Rita Zarco, Eusebia García, Amalia Minchén, Carmen Güin, Dolores Vázquez, María Fernández, Julia Campo, Luisa González, Teresa Ritter, Virtudes Carpena, Patrocinio Galindo, Angela López, Pilar Lacambra y Matilde Tortja.

Ayer fueron detenidos los tomadores apodados el Gallegueto, el Negro y el Balbino.

A las nueve de la mañana riñeron marido y mujer en la casa núm. 32 de la calle de San Gregorio, resultando ella con varias heridas graves en la frente.

Por estafar á un individuo cierta cantidad, fué preso en la calle del Amparo Francisco Regimosa.

En la Puerta del Sol fué preso ayer mañana á las nueve un hombre que maltrató de un modo brutal á un niño de corta edad.

A las siete y media de la tarde se verificó un robo en la casa núm. 35 de la calle de Bravo Murillo. El robo consistió en 6.000 rs. en oro y 1.800 en billetes y 200 en plata, y además varias alhajas de valor.

Los ladrones, para lograr su intento, perforaron un fabique.

La autoridad no ha capturado á los autores del robo.

Esta tarde á las dos tendrá efecto en el Fomento de las Artes el reparto de premios en metálico concedidos por el excelentísimo señor marqués de Urquijo á los profesores y alumnos de aquel centro de instrucción.

El acto es público.

Los exámenes de fin de curso del Instituto Filarmónico celebrados anteayer en el salón Romero, fueron verdaderamente brillantísimos.

Entre los alumnos más sobresalientes del célebre barítono D. Napoleón Verger, tan querido del público madrileño, figuraban las típias señoritas Moreno, Paulí y el tenor Astigarriga, que cantaron con verdadera maestría varias piezas musicales, entre otras, el terceto de on ball in marchera y la escena final del Trovador.

Todas las personas que presenciaron los ejercicios hablaban con gran encomio de estos alumnos que son ya consumados artistas. El tenor Sr. Astigarriga, según opinión de los inteligentes, es un cantante que tiene asegurado un gran porvenir, pues posee una voz amplia, voluminosa y bien timbrada en el registro alto.

A los exámenes asistió una numerosa y distinguida concurrencia.

Provincias.

El día 23, que era el señalado para verificar las elecciones municipales de Canet de Mar (Barcelona), han ocurrido en aquella población desagradables sucesos, según dice El Diabolo.

Parece que los dos bandos que luchaban en la contienda se habían prevenido, requiriendo la presencia de un notario de Malgrat y otro de Arenys para que levantaran acta y dieran fe de lo que ocurriese. No se sabe todavía por qué motivo, al abrirse el colegio vinieron á las manos unos y otros; la urna fué arrojada á la calle, sonaron tiros, comenzaron las campanas á tocar á sonarón, y como resultado de todo, se recogieron algunos heridos y contusos, entre ellos uno bastante grave, de arma blanca; llegó á Canet un delegado del gobierno, acompañado de la guardia civil, y el juez procedió á instruir la correspondiente sumaria.

Dice un periódico de Zamora que el jueves de la semana última se oyó una detonación de arma de fuego en casa de un sacerdote que vive en la calle de Moreno, y que después de las consiguientes averiguaciones, sólo se sacó en limpio que la curada de dicho cura se hallaba herida de un proyectil con fractura de la falange de un dedo.

Para el 3 de Julio está acordado que se verifique en Castellón la inauguración de la Exposición provincial á las diez de la mañana, y la de la nueva plaza de toros á las cuatro de la tarde. Con estos motivos se espera numerosísima afluencia de forasteros.

Estando sacando agua de un pozo un vecino de Catarroja (Valencia), sirviéndose para ello de un mulo, acertó á pasar por aquel sitio un pobre niño de ocho años, que dió con una varita al animal.

Irritado el dueño, y sin otro motivo, le arrojó al pozo, de donde fué extraído por la guardia civil á la una de la noche, estando ya cadáver la infeliz criatura.

Parece que el autor de tan bárbaro crimen se halla convicto y confeso á disposición del juzgado correspondiente.

Una señora muy conocida en la Coruña, llamada doña L. P., intentó suicidarse anoche arrojándose al mar por la rampa de la fábrica de petróleo, situada en el pueblo de Santa María de Oza.

A costa de grandes trabajos logró salvarla un joven llamado José García que la vio caer al agua.

Segun telegramas de Barcelona, ayer mañana rieron en un almacén de pianos de la calle del Mediodía dos jóvenes. Uno de ellos disparó al otro un tiro de revólver en la cabeza. La muerte del agredido fué casi instantánea.

Una horrosa tormenta, acompañada de un ciclón formidable, acaba de atravesar por la provincia de Orense.

Los labradores han quedado arruinados por completo.

Las parroquias de Amoeiro, Cea, Barrán, Trasalva, Carballeda, Piñor, Canda, Moreiras, Rante, Ginzo, Mandrá, Cornoces, etc., han presenciado la destrucción de sus cereales, verduras, arboleda, viñedos, etc., y la desaparición de sus ganados.

Los detalles del siniestro son horrosos. Se han iniciado suscripciones.

Se piden socorros por los periódicos locales.

Málaga 26.—En la madrugada de ayer se ha suicidado un hombre, tirándose desde los corredores de este gobierno al patio, ignorándose el nombre por no haber sido identificada su persona.

En Torón ha habido un incendio, en el cual han sido víctimas de las llamas Rafael y Dolores Bueno, de siete y tres años respectivamente.

EXTRANJERO

Las manifestaciones boulangéristas siguen en París a la orden del día. Según vemos en los diarios de aquella capital, el día 23 por la tarde se reunieron en el barrio latino varios grupos de estudiantes y de obreros, manifestando ruidosamente sus simpatías por el antiguo ministro de la Guerra.

Al día siguiente, con motivo de celebrarse en el teatro del Circo un meeting para protestar contra las sentencias del Tribunal de Leipzig, la manifestación adquirió un carácter más imponente, viéndose obligada la policía a adoptar grandes medidas de precaución para evitar que estallasen desórdenes contra el gobierno, a quien se acusa de auxiliar indirectamente los planes de Alemania.

Terminada la reunión, formáronse a las puertas del Circo muchos grupos de patriotas, los cuales se encaminaron al Eliseo, entonando la rinde de Boulangier. Fuertes destacamentos de policía, formados delante del palacio de la Presidencia, impidieron a los manifestantes realizar su objeto.

Al pasar los grupos por delante de la cervicería alemana situada en el boulevard Bonne-Nouvelle, se produjo bastante alarma entre las personas que ordinariamente concurren a este local.

Con este motivo, los diarios oportunistas piden al gobierno que adopte medidas de rigor para evitar las explosiones del sentimiento patriótico. ¿No sería mejor y más lógico que los citados diarios pidieran al gobierno la anexión de la Francia al imperio alemán?

No ha sido toda júbilo la Gran Bretaña, como dicen los correspondientes de los diarios monárquicos, hablando de las fiestas celebradas en honor de la emperatriz de las Indias.

También ha habido sus correspondientes actos de hostilidad contra la graciosa soberana. En prueba de ello, véanse las siguientes noticias que nos suministra la prensa inglesa:

En Cork (Irlanda), unos centenares de católicos han asaltado las oficinas del periódico La Constitución, rompiendo los cristales de la fachada, a pesar de estar protegida la casa del citado diario por un fuerte destacamento de policía. La multitud y los agentes vinieron varias veces a las manos, resultando bastantes heridos por ambas partes.

También han ocurrido en Belfast grandes desórdenes, repitiéndose los hechos de caballería con que las autoridades inglesas obsequian diariamente a los honrados y leales súbditos de la reina Victoria.

Pero, en fin, bien merecido lo tienen. ¿Quién les manda a los católicos irlandeses turbar el regocijo general con esas protestas antimonárquicas? Si se les destierra en masa, si se les persigue como a bestias feroces, si el fisco se apodera de sus bienes, ¿por qué no se callan? ¿No ven que el nuncio de su santidad felicita a la poderosa reina de Inglaterra? ¿Pues que imiten la conducta del nuncio!

Las autoridades alemanas de la Alsacia continúan adoptando, no ya medidas de rigor, sino de verdadera crueldad, para contener las manifestaciones de simpatía en favor de la Francia.

Durante la semana última se cerraron en Griesbaldsdorf, de orden de las citadas autoridades, muchos establecimientos de bebidas, por haber os-

tentado en ellos varios individuos algunas escarapelas con los colores franceses. Pero aun hay más; en Reichshoffen ha sido detenido un tonelero, a quien se le impuso la pena de tres años de prisión y la multa de 16 marcos de plata por haber cometido el enorme delito de manifestar públicamente «que el comercio y la industria de aquel país habían estado más florecientes bajo el régimen francés.»

Como se ve, estos tiranuelos dejan en mantillas al mismísimo Rosas.

POLÍTICA DEL DÍA

La prensa anunció estos días pasados la próxima llegada a Madrid del comandante del Destructor, Sr. Villamil, uno de los lados del famoso pentágono.

Se ignoraba, hasta cierto punto, la causa que impulsó al Sr. Rodríguez Arias para ordenar telegráficamente al conocido marino que tan pronto como llegara a esta capital se presentara en su despacho a recibir instrucciones; pero desde ayer tarde, lo que antes era un misterio, ha dejado de serlo.

Según nuestros informes, los señores ministros de Marina y comandante del Destructor; celebraron ayer una larga conferencia, sobre la cual guardaban ambos señores la más absoluta reserva.

Para El País, que estaba hace días observando al señor ministro de Marina y notaba en él cierta actividad inusitada, no podían pasar desapercibidas las causas que le impulsaron a llamar precipitadamente al comandante del Destructor, y apenas se terminó la conferencia y a pesar de la reserva convenida, supo lo que con tanto interés se pretendía ocultar.

El señor ministro de Marina hizo observaciones al Sr. Villamil acerca de la imposibilidad de llevar a cabo las maniobras que hacía tiempo se habían ordenado al Destructor para la estación de verano, toda vez que aquellas sólo pueden verificarse en la primavera ó en otoño, á juicio del Sr. Rodríguez Arias.

Porque el ministro, que tiene sentimientos altamente humanitarios, considera perjudicial para la tripulación del Destructor las maniobras de torpederos en el estío; y funda sus razonamientos, según dicen, en que no es posible que nuestros marinos resistan una temperatura de 50 grados, que es la que se desarrolla en los buques de acero; y en su vista, opina el Sr. Rodríguez Arias que aquellas maniobras y pruebas pueden diferirse hasta el mes de Septiembre.

La segunda parte de la conferencia, convocado ya el Sr. Villamil de la necesidad de desistir de las pruebas y maniobras que debía hacer el Destructor en la estación de verano, dicen que escuchó á su jefe con el respeto de un subordinado el proyecto que había concebido para tener en movimiento el buque hasta que llegue Septiembre.

Ahora bien: lo que parece más probable y seguro, respecto al destino que piensa dar el Sr. Rodríguez Arias al buque que manda el Sr. Villamil, está relacionado con el viaje de la corte á las provincias del Cantábrico y con la visita que la ex reina Isabel se propone hacer á Barcelona.

El Destructor, que actualmente está anclado en Cartagena, se trasladará á San Sebastián para esperar allí á la archiduquesa austriaca y su comitiva; desde este puerto acompañará á la corte en su viaje á Santander; desde esta capital retrocederá á Bilbao, y en este puerto se embarcará la reina abuela, y el famoso buque la trasladará á Barcelona, haciendo el viaje en poco más de dos días. Lo de la elevada temperatura que se desarrolla abordo no es inconveniente para hacer esta última excursión, á lo que parece.

El programa parlamentario del gobierno es el siguiente:

Los presupuestos de ingreso serán aprobados en la alta Cámara el día 28, para que el 29 puedan ser sancionados y promulgados el día 30.

Aunque se ha dicho en algunos círculos que las sesiones se terminarán del 8 al 10 de Julio, es casi seguro que el Sr. Sagasta tendrá firmado el decreto de suspensión el día 3; por consiguiente, puede leerle en las Cámaras el día 4 si ve que no puede sacar á flote algunos de los proyectos que están puestos á la orden del día.

Los conservadores, que en eso de hacer política obstruccionista marchan á la zaga de los reformistas, cayeron ayer en la cuenta de que no había medio posible de discutir los presupuestos de Ultramar en los pocos días que quedan hábiles hasta aquel en que se lea el decreto de suspensión de Cortes, porque á última hora se les ocurrió ver en los proyectos del Sr. Balaguer una concesión de autorizaciones que revisten una gravedad inmensa.

Lo que quiere decir en castellano que los conservadores se muestran opuestos á la discusión de los citados proyectos, y nada tendría de particular

que hicieran causa común con los reformistas para impedir que lleguen á ser ley los presupuestos ultramarinos.

No sabemos qué causas ni qué motivos tendrá el Sr. Alcalá del Olmo para presentar la dimisión del cargo de fiscal del Tribunal de Cuentas.

Entre otras muchas versiones, circulaba anoche la de que dicho señor ocuparía un elevado puesto en el Consejo de la gerencia del negocio del arriendo del tabaco, puesto que es incompatible con el que desempeña en la actualidad.

Anoche se aseguraba que el general Primo de Rivera había dimisionado el cargo de director general de Infantería.

La actitud de este general obedece á no estar conforme con los proyectos del señor ministro de la Guerra, y también por ciertos detalles que parece haber recibido del capitán general de Madrid en lo relativo á la tramitación de un asunto que ha dado origen á un proceso, en virtud de la agresión de que fué objeto en los Jardines del Buen Retiro el teniente de infantería Sr. Ahnerich.

El lunes á primera hora se propone suscitar un debate en el Congreso el diputado reformista señor Montilla.

Ayer no lo verificó porque sabedor el Sr. Martos de las intenciones de aquél, se apresuró á manifestar las incompatibilidades de tres diputados que han aceptado cargos públicos.

En virtud de una conferencia que celebraron los Sres. Romero Robledo y Montilla, quedó acordado el presentar desde luego pasado mañana una proposición incidental para dar comienzo al debate, é impedir que muchos diputados voten leyes indebidamente.

Sobre si había de ser esta tarde ó esta noche cuando ha de celebrarse el Consejo de ministros, hablaron anoche á primera hora largo rato algunos ministros.

Los de Gobernación y Gracia y Justicia manifestaron la imposibilidad de que la reunión se verificase por la tarde, en virtud de ser incompatible la hora por celebrarse al propio tiempo la corrida de toros.

Esta razón convenció á todos. El consejo se celebrará después de la corrida.

LOS BAÑOS DE GAVIRIA

Gaviria 24 de Junio de 1887.

En este pueblo el clima es de agradable temperatura; se halla en la provincia de Guipúzcoa, muy cerca de San Sebastián y de la frontera francesa, y es paso para excursiones al extranjero.

Las aguas del manantial sulfuroso brotan frescas, y están clasificadas oficialmente como sulfuroso-cálcicas; y sabido es la importancia que para las enfermedades humorales y eruptivas tiene el sulfuro de calcio.

Las aguas ferruginosas bicarbonatadas son, como es sabido, el agente más precioso de la medicación ferruginosa; pero si se agrega que su caudal es de 72 litros por minuto, y que se ilumina á 195 metros sobre el nivel del balneario, se comprenderá la presión que representa.

El balneario es modelo en su género, con excelentes pilas de mármol, y las paredes de los gabinetes, de mármol comprimido, y mesas de cristal, y el agua se emplea desde la temperatura ordinaria hasta la más alta que se necesite, á beneficio de una potente máquina de vapor y una piscina natatoria y para ejercicios gimnásticos, lo cumple menta.

Los gabinetes de hidroterapia son elegantes, espaciosos y múltiples, conteniendo toda clase de duchas y chorros y aparatos para todos los órganos.

La sala de pulverizaciones, irrigaciones y chorros capilares para la garganta, oídos, ojos, nariz, etcétera, es magnífica y la primera en Europa, siempre concurrida por las sorprendentes curaciones que allí se logran.

Las hospederías son higiénicas, con habitaciones espaciosas, de techo alto, con hermosa luz y ventilación, y desde todas se contempla un hermoso panorama.

Hay buenos salones de recreo y baile, cobertizos, galerías y diversos sitios de descanso, lectura, juego, etc.

En fin, se hace la vida del campo, ó la de los salones, ó mixta. Hay botica, biblioteca, periódicos de todas partes, jardines, paseos, fuente que eleva el agua por cima de los edificios, café, billar, dos correos diarios, bosques, torrentes, cascadas, etc.

Los precios de las hospederías, son: de tres á ocho reales habitación y cama, y 24 rs. mesa de primer orden, 16 rs. mesa de segunda, y en los caseríos inmediatos hay pupilage desde 6 hasta 12 reales para los de escasos recursos.

El viaje se hace cómodamente desde Madrid en

la línea de Francia hasta Beasain, de donde parte en los coches á la llegada de los trenes, y en tres cuartos de hora se llega al balneario de Gaviria, por hermosa carretera, con arboleda frondosa y vistas recreativas. Hay el tren exprés, muy rápido, sólo de primera. Correo de primera, segunda y tercera, mixto de las tres clases, así como billetes económicos de ida y vuelta, valederos por uno ó dos meses.

Allí acuden enfermos de todas partes y se curan las herpes y toda clase de afecciones de la piel, las escrófulas, tumores, bultos, ulceraciones, linchazones, clorosis, opilación, afecciones de la matriz y de los órganos genito urinarios, erisipelas, afecciones de la garganta y del estómago, reumatismos y multitud de enfermedades sostenidas por la impureza ó por la debilidad de la sangre, y se reponen todos los consumidos por la miseria fisiológica ó debilitados por diversas causas.

Se come bien y se digiere mejor; se pasa vida alegre y recreativa, y es una casa de salud y de placeres, y una especie de paraíso entre aquellas frescas montañas y aquella vegetación que cubre cerros y valles.

El Correspondiente.

NOTICIAS DE ESPECTACULOS

Para los primeros días del próximo Julio se anuncia una gran fiesta, que tendrá parte de velada musical y parte de baile, y que se verificará en los Jardines del Buen Retiro, desde la una de la noche en adelante. La fiesta se organizará por el Círculo Artístico Literario.

El lunes próximo tendrá lugar en el teatro de Recoletos el estreno del disparate en un acto y tres cuadros titulado El orden de factores.

Rafael, Carro y Gallo torrearán en Madrid el día 29 del corriente. La corrida será la undécima de abono.

EL TIEMPO

La temperatura de ayer en Madrid, á la sombra, fué la siguiente: A las ocho de la mañana, 21° centígrados sobre cero. A las doce, 30° centígrados. A las cuatro de la tarde, 29° centígrados. La máxima fué 29° centígrados. La mínima, 15° centígrados. El barómetro marca 700 milímetros, tiempo variable.

BOLSA

Table with columns: DÍA 25, ALZA, BAJA. Rows include 4 por 100 perpetuo al contado, 4 por 100 amortizable, Billetes de Cuba, Deuda id. al contado, Anualidades id. al contado, Banco de España, Hipotecario, Id. cedulas 3 por 100, Id. cedulas 6 por 100, Obligaciones 5 por 100, De Castilla.

Cambios.

Table with columns: City, Rate. Rows include Londres á 30 días vista, París á 8 días vista, Borja á 8 días vista, Disconto de letras: 4 por 100 anual, Prestamos con garantías: 4 por 100 anual.

BOLSA

Madrid.—Contado, 66,45.—Fines, 66,40.—Próxima, 66,55. Dinero. Barcelona.—Interior, 66,55; exterior, 68,35.

ALMANAQUE

Santos de hoy.—Dominico IV después de Pentecostés.—San Juan y San Pablo, hermanos y mártires; y San Pelayo, niño mártir.

ESPECTACULOS

- ALHAMBRA.—38 de abono.—T. par.—A las 9.—Los mosqueteros. JARDIN DEL BUEN RETIRO.—A las 9.—Teatínata. FELIPE.—A las 9.—Los valientes.—A las 10.—La gran vía.—A las 10 3/4.—Los lobos marinos.—A las 11 1/2.—Segundo acto. RECOLETOS.—A las 9.—La primera de abono.—A las 10.—El lucero del alba.—A las 10 1/2.—Lorito real.—A las 11 3/4.—Coro de señoras. MARAVILLAS.—A las 9 1/4.—Bola 30.—A las 10.—El señor Castaño.—A las 10 1/2.—La gente del bronco.—A las 11 1/2.—De Fuenlabrada á prueba. CIRCO DE PRIGE.—A las 5 de la tarde y 9 de la noche.—Dos Grandes funciones: en ambas los elefantes amestrados.—El velocipedista Dan Canary.—El japonés Awata.—Los cuatro Bemoles.—En la de la noche el hombre proyectil. CIRCO HIPODROMO DE VERANO.—A las 5 de la tarde y 9 de la noche. Primera presentación en domingo Ana Filis.—Último en que se presentarán los papagayos y periquitos y el elefanta Jumbo. EXPOSICION DE HORTICULTURA.—Estará abierta desde las seis de la mañana.—Por la noche concierto de ocho á doce.

IMPRENTA Y LITOGRAFIA DE GONZALEZ Calle de la Princesa, número 19.

los árboles de la avenida, posándose en el húmedo anelo con triste y tenue rumor. Al entrar en el patio vi dibujarse una sombra que me pareció la de mi padre, en las ventanas del salón grande del piso bajo, salón que en los tiempos de mi madre jamás se abrió. Entré corriendo en él, y al verme, lanzó mi padre sorda exclamación; abrió en seguida los brazos, y sentí su corazón palpar violentamente contra el mío.

—Estás helado, pobre hijo —me dijo, tutéandome contra su costumbre.—Caléntate, caléntate. Este salón es frío; pero lo prefiero ahora á las otras habitaciones, porque aquí al menos se puede respirar.

—¿Y vuestra salud, padre mío?

—Mediana, como ves.

Y dejádomelo junto á la chimenea, comenzó de nuevo por el inmenso salón, iluminado únicamente con dos ó tres bujías, el paseo que, al parecer, había interrumpido mi llegada. Tan extraño recibimiento me consternó, y miraba á mi padre sorprendido.

—¿Has visto los caballos? —me preguntó sin pararse.

—¿Padre!

—¿Ahí! ¿Tienes razón! ¡Acabas de llegar!

Después de corta pausa añadió:

—Máximo, tengo que hablarte.

—Os escucho, padre mío.

Creo que no me oyó, porque continuó paseando y repitiendo por intervalos: —Tengo que hablarte. Al fin lanzó profundo suspiro, se pasó la mano por la frente y se sentó de pronto, señalándome la silla de enfrente; y cual si quisiera hablar y le faltase valor, fijó sus ojos en los míos, leyendo yo en ellos tal expresión de angustia, humildad y suplica, que procediendo de un hombre tan orgulloso

FOLLETIN DE EL PAIS

LA NOVELA DE UN JOVEN POBRE

POR

OCTAVIO FEUILLET (1).

Sursum corda.

París, 20 de Abril de 185...

—menos delante de mí, se hizo amarga y agresiva, y cada paso mío fuera de casa era objeto de irónico comentario. Mi padre, al que tampoco dispensaba, soportaba los ataques con paciencia, que me parecía muy meritoria; pero adquirió la costumbre de vivir fuera de casa más que nunca, porque experimentaba, según me decía, necesidad de distraerme y atardarse sin cesar. Invitábame siempre á acompañarle, encontrando placer en mi cariño, en el impaciente ardor de mi edad, y para decirlo de una vez, fácil obediencia en la flojedad de mi corazón.

Un día del mes de Septiembre de 185... debían celebrarse en mi punto cercano á nuestra casa carreras de caballos, en las que mi padre había inscrito varios de los nuestros. Muy de mañana partimos, y almorzamos en el teatro de la fiesta. Al medio día, cuando galopaba yo por el lindero del hipódromo para ver de cerca las peripecias de la lucha, me alcanzó un criado, que, según me dijo, me buscaba hacia media hora, añadiendo que mi

padre había regresado ya á casa, porque mi madre había mandado llamarle, y me suplicaba le siguiese inmediatamente.

—Pero, ¿en nombre del cielo! ¿qué sucede?

—Creo que la señora se encuentra peor—contestó el criado.

Oído esto, partí como el rayo.

Al llegar vi á mi hermana jugando en el musgo en medio del gran patio silencioso y desierto. Acercóseme al aparme, y me dijo, dándome un beso, con cierto aire de misterio y casi de alegría: —¿El cura ha venido! No observaba, sin embargo, en la casa movimiento alguno extraordinario, ni señal de desorden ni de alarma. Subí apresuradamente la escalera, y atravesaba el gabinete que comunicaba con la alcoba de mi madre, cuando abrí con suavemente la puerta y se presentó mi padre. Detúveme al verle muy pálido y temblándole los labios.

—Máximo —me dijo sin mirarme—tu madre te llama.

Quise preguntarle; pero me hizo rápidamente seña con la mano y se acercó á una ventana como para mirar al exterior. Entré, y vi á mi madre medio tendida en una butaca, fuera de la que caía casi inerte un brazo. En su rostro, pálido como la cera, vi la exquisita dulzura y la gracia delicada que el sufrimiento le arrebató en otro tiempo, y conocíase palpablemente que el ángel del descanso extendía ya sus alas sobre aquella abatida cabeza. Cai de rodillas, y ella, entreabriendo los ojos, alzó con esfuerzo la marchita frente, dirigiéndome intensa mirada. Después, con voz que solamente era entrecortado soplo, me dijo con lentitud estas palabras: —Pobre hijo!... ¡Ya ves, me encuentro muy mal!... ¡No lores!... ¡Aigo me has abandonado en todo este tiempo! ¡Estaba tan enojada!... ¡Volvere-

(1) Pués á la venta por El Cosmos Editorial, al precio de 2,50 pesetas: A Fo de Santa María, 4.

EL PAÍS

DIARIO REPUBLICANO-PROGRESISTA

Nos proponemos extender nuestra publicación más allá de los límites de nuestro partido, dándole condiciones de publicidad que atraigan á los lectores de todas opiniones.

Además de las secciones acostumbradas en todos los periódicos, publicaremos variados folletines, revistas de mercados, de ciencias, de artes, de teatros y cuanto contribuye en estos tiempos á dar á la prensa periódica el carácter de enciclopedia contemporánea y de palpitante interés.

EL PAÍS es el diario más barato de España y del Extranjero.

CONDICIONES DE LA PUBLICACIÓN

EN MADRID

Un mes, UNA peseta.

EN PROVINCIAS

Trimestre, 4,50 pesetas, pagadas directamente á la Administración, y 6 por corresponsales.

Semestre, 8, pagadas directamente.

ULTRAMAR Y EXTRANJERO

Trimestre, 10 pesetas.

Anuncios, reclamos y comunicados, á precios convencionales.

Número suelto, 5 céntimos. Los 25 números, 75.

Dirección, Redacción y Administración:

Campomanes, 4, entresuelo.

OBSERVACIONES

El pago ha de ser adelantado ó por lo menos dentro de los quince primeros días de cada trimestre. Pasado este plazo, daremos de baja á los morosos. De este modo ahorraremos dificultades á la Administración y á la Empresa que, con tanto desinterés, emprende esta publicación en beneficio del partido, poniéndola al alcance de todas las fortunas.

Los corresponsales se entenderán con la Administración para concertar las condiciones de la venta